

Historia biográfica justo y margarita:

Margarita Ayestaran Aranaz (1934-2011)

Oriunda de Iruñea, hija de un destacado falangista, cursó los estudios de Profesora Mercantil. Conoció a Justo de la Cueva el 14 de abril de 1957 en unas Jornadas Sindicales del SEU. En octubre del mismo año se fue a trabajar a Madrid como Secretaria de un Colegio Mayor y se matriculó en Ciencias Económicas, estudios que no finalizó. Una vez allí, militó en la ASU. En julio de 1960 entró a trabajar en la Sección de Estudios de Caritas Española, junto con Justo. En la década de los 60 fueron militantes de las Juventudes Socialistas.

Se casó con Justo el 19 de noviembre de 1961 en la Iglesia de la Ciudad Universitaria de Madrid. En diciembre del 1962 nació su primer hijo, habiendo dejado de trabajar en Caritas por el embarazo. Aun así publicó sus primeros trabajos para Caritas en mayo de 1962. En junio de 1966 nació su segunda hija.

Junto a Justo constituyeron el bufete privado De la Cueva-Ayestarán dedicado al ejercicio de la Sociología empírica y las Relaciones Públicas (1967-2010). Durante los años 1970-1980 desde su bufete profesional, en Madrid, realizaron trabajos en sociología de la Medicina, encuestas, prospectiva, planificación, sociología electoral, sociolingüística. Se especializaron en las nacionalidades del Estado español. Fueron definiendo su metodología de trabajo combinando la sociología empírica con el marco teórico marxista. En el curso 1972-1973 Margarita se matriculó en la Facultad de Políticas para hacer sociología. Solo realizaría el primer año.

En enero de 1975 fueron contratados por el gobierno portugués para dar un curso intensivo de una semana en Lisboa a funcionarios gubernamentales: "Teoría y práctica de la psicodinámica de masas. Sociología. Comunicación, Propaganda, Publicidad, Relaciones Públicas, Marketing y Agitación de masas".

En 1974 participaron en ARGUMENTO, colectivo de estudios y debates, como "tapadera" de las actividades conjuntas de socialistas que militaron en el PSOE "histórico" y "renovado" o simpatizaban con el socialismo sin militar. El 21 de marzo de 1975 se constituyó como Sociedad Anónima. En junio de 1975 se formó un grupo de trabajo dedicado al estudio de las Campañas electorales y sus técnicas SECEL (Servicio de Campañas Electorales de ARGUMENTO S.A.).

Durante 1976 fue Secretaria de Prensa y Propaganda de la Agrupación Socialista Madrileña del PSOE (histórico). Antes de la reunificación del PSOE madrileño militó en la agrupación clandestina del PSOE (h) de Vallecas junto a Justo, después pasó a militar en Chamberí donde vivían.

TRANSICIÓN Y BAJA DEL PSOE

Justo de la Cueva y Margarita Ayestaran fueron electos delegados por Madrid para el XXVII Congreso del PSOE en la Asamblea conjunta de la Agrupación Socialista Madrileña en Reunificación, celebrada en la clandestinidad (siendo todavía ilegal el PSOE, tolerada ya por el Gobierno español de Adolfo Suárez) celebrada en un local católico en el municipio madrileño de Alcobendas, en el Hotel Meliá Castilla de Madrid del 4 al 7 de diciembre de 1976. Además de Justo y Margari, delegados, asiste al Congreso como miembro del servicio de orden su hijo Zuzen de 14 años.

Justo y Margari elaboraron para y firmaron la ponencia "Nacionalidades y regiones diferenciadas en el Estado español", Y, dentro ya del XXVII Congreso, "Dictamen de la Ponencia

Nacionalidades". Durante la duración del mismo pertenecieron a la minoría marxista, revolucionaria y antiimperialista.

De 1976 a 1979 participaron en las luchas internas del PSOE por la definición del partido. Finalmente se dio de baja del PSOE entre los años 1979 o 1980.

LLEGADA A EUSKAL HERRIA SUR

Margarita decidió dejar Madrid para volver a casa con sus dos hijos y Justo eligió acompañarla. En septiembre de 1980 trasladaron su domicilio a Lizarra (de donde su madre era procedente), vivirían en Lizarra durante 10 años (1980-1990). Trasladaron el bufete profesional a Lizarra. Allí siguieron usando el marco teórico marxista y realizando sociología empírica. En 1981 Justo y Margari se incorporaron a HB, terminando su militancia política en el MLNV en el 2010.

En 1982 realizaron un trabajo profesional titulado *Euskadi ¿dónde vas? ¿Por qué? (Claves estructurales y dialécticas de la economía y la sociedad vascas)*, incluye la presentación de algunos conceptos y herramientas heurísticas totalmente nuevas, creación original de su equipo redactor: la constatación estadística y cartográfica de la conurbación BIL-DON, el hallazgo y delimitación de cindu-euskadi (la ciudad industrial llamada euskadi).

El 14 de mayo de ese mismo año Margari fue detenida en una charla contra la tortura impartida por Justo en el barrio pamplonés de San Juan. Junto con ellos también fueron detenidos el resto de los asistentes.

En marzo de 1983 intervinieron en el debate de HB sobre la participación en las instituciones con la ponencia *Los ángeles son hermafroditas*.

En la madrugada del 11 de enero de 1984, ametrallaron la casa familiar, 4 días después fue reivindicado por el GAL al *Diario de Navarra*. Margari vio poco antes al coche patrulla de la Guardia Civil pasando por delante de la casa, así lo atestigo en el Juzgado de Lizarra.

En 1984 Margari tomó, junto a Justo, la decisión de no firmar públicamente. Se hizo cargo de la gestión del bufete y firmaría únicamente los trabajos profesionales junto a Justo. Sin embargo Justo no firmaba ningún texto sin la aprobación de Margarita. A nivel profesional entre 1984 y 1987 realizaron trabajos sobre sociología electoral en Euskal Herria Sur entre otros.

En enero de 1987 tuvieron relaciones con France Terra d'Asile para participar en el Comité de Expertos para el Estudio del Problema de los Refugiados Vascos. En diciembre de 1987 dimitieron. En 1989 se fueron un año a Madrid a trabajar y ya no volverían a firmar sus trabajos.

Durante un mes del verano de 1990 realizaron un viaje colectivo a la URSS. Desde 1972 habían trabajado en la provincia de Tarragona esporádicamente, pero de 1990 a 1995 realizaron investigaciones sociológicas con trabajos de campo.

En 1991 se trasladó el domicilio familiar al casco viejo de Iruñea. Su actividad militante en el barrio fue intensa. Convocó varias manifestaciones, por ser insolvente (ya que no pagaba las multas); entre las cuales su nombre aparece en la sentencia del Tribunal Supremo contra Batasuna como la convocante de la manifestación del Aberri Eguna del 2004.

En 1991 plantearon a la Mesa Nacional de HB un plan para ganar las elecciones: *Garaipena 92*. No fue aceptado por la misma.

En noviembre de 1993 fueron contratados por Orain S.A. para realizar una campaña de promoción de ventas del periódico *Egin*. Fueron despedidos en enero de 1994. En esa misma reunión Justo les vaticinó el cierre del periódico.

ÚLTIMOS AÑOS DE ACTIVIDAD

En octubre del 2005 trasladaron su domicilio a Etxarri Aranatz, siendo este el último de varios a lo largo de sus vidas.

En 2010 inscribieron la asociación *Centro Documental y Archivo Justo de la Cueva*. Participó en el seminario *180 años (1831-2010) de lucha de clase en Euskal Herria (Sur)* en Etxarri Aranatz. Revisó y aprobó la guía-Reseña: *Una pareja de rojo-separatistas vascos y sus 51 años de trabajos y militancias* escrita por Justo.

En mayo del 2011 murió Margarita Ayestarán Aranaz.